

# Buscan candidatura única contra Morena

Para 2024, el Frente Cívico Nacional va por un aspirante que represente a la sociedad civil y a la oposición

**ALBERTO MORALES**

—nacion@eluniversal.com.mx

El Frente Cívico Nacional (FCN) buscará competir contra Morena en la elección presidencial de 2024 con un candidato único que represente a la sociedad civil y a la oposición, el cual surja de una elección primaria que deje atrás la inercia cupular de los partidos y que abrace un proyecto alternativo de gobierno.

Hoy se integra el Comité Promotor del FCN con líderes políticos y sociales, académicos y representantes del sector económico.

Entre los impulsores están Guadalupe Acosta y Fernando Belaunzarán, de la Iniciativa *Galileo*, así como Cecilia Soto, ex-candidata presidencial.

| **NACIÓN** | A6

# Van por candidatura de unidad para encarar a Morena en 2024

Frente Cívico Nacional propone **comicios primarios para elegir a aspirante presidencial que no responda a cúpulas partidistas**

**ALBERTO MORALES**

—nacion@eluniversal.com.mx

El Frente Cívico Nacional (FCN), formado por líderes políticos, sociales, económicos y académicos, propondrá que para la elección de 2024 la sociedad civil y partidos de oposición compitan contra el candidato o la candidata de Morena con un aspirante surgido de una elección primaria, que deje atrás la iner-



cia cupular de los institutos políticos y que abrace un proyecto alternativo de gobierno.

Para ello, este sábado se constituirá el Comité Promotor de FCN, en el World Trade Center de la Ciudad de México, en donde se espera —de acuerdo con los promotores— la participación de más de 300 dirigentes, liderazgos sociales y académicos, entre otros.

En los lineamientos del FCN, que serán expuestos este sábado y cuya copia tiene este diario, se describe que el país vive momentos críticos, los problemas se agravan y los daños a las instituciones son cada vez mayores.

“En lugar de mirar al futuro para aprovechar las oportunidades geopolíticas, México está atascado, porque la prioridad del presidente [Andrés Manuel] López Obrador es acumular poder y hacer estructural su hegemonía para garantizar la permanencia de su grupo en la Presidencia durante muchos años, al costo que sea. De continuar por la ruta actual, más allá del periodo por el que fue electo, los daños para el país serían incommensurables”, alerta el frente.

Por ello, expone el documento, es necesario organizarse y dar “la batalla cívica” por medio de la construcción de una alternativa, donde los ciudadanos sean el eje de una gran alianza por la nación, con miras a 2024.

Además, plantea un programa alternativo de gobierno, construido de manera horizontal y participativa, para incidir de manera nacional y local en las luchas de la sociedad por sus derechos, resistir al creciente autoritarismo y servir de puente con los partidos de oposición, así como con otras organizaciones, para sumar esfuerzos.

Guadalupe Acosta Naranjo, de la Iniciativa *Galileo* y promotor del FCN, aseguró que uno de los ejes más importantes es la formación de un grupo de trabajo para que el candidato de un bloque opositor sea electo por los ciudadanos, a través de elecciones primarias, y no sean las cúpulas partidarias o por dedazo, como en el caso de la elección que hará López

Obrador, “quien ya decidió quién es su candidata”.

Explicó que se propondrán cambios legislativos para que sea el INE el que organice estas elecciones primarias, con recursos de los partidos políticos.

Señaló que este esfuerzo no es en contra de los partidos, sino en favor de buscar la más amplia unidad para que el candidato surja de proceso democrático, donde los ciudadanos elijan.

Cecilia Soto, excandidata a la Presidencia, dijo que el frente busca aumentar la participación de la sociedad civil en las elecciones de 2024, y crear “tracción de la sociedad” para romper las inercias de los partidos de oposición, a través de los temas y necesidades que plantea la sociedad civil.

Refirió que la idea fundamental es construir candidaturas por medio de un proceso de elecciones y, con ello, definir a un candidato legítimo y fuerte contra el aspirante del gobierno federal.

“Hay una impresión de la mayoría aplastante de la coalición del gobierno, pero es un mito, porque hay mucho del efecto de 2018, pero en 2021 la diferencia entre la oposición y el gobierno fue de poco más de un millón de votos, que no es tanto, nosotros creemos que es posible aumentar el peso de la oposición en el Congreso y es posible y necesario ganar la Presidencia”.

Otro de los impulsores del FCN e integrante de la Iniciativa *Galileo*, Fernando Belaunzarán, reconoció que no hay un liderazgo que unifique a todos en la oposición, por eso es fundamental un esfuerzo como el del frente para organizar los esfuerzos de la sociedad civil y de los partidos.

“El Presidente adelantó la sucesión, adelantó el juego del tapado y regresamos al juego donde el Ejecutivo designa a su sucesor, nada más que el pequeño problema es que no estamos en el México del siglo pasado, donde las elecciones eran trámites, ahora lo que conquistó la sociedad mexicana es que se le puede ganar al partido en el gobierno, y nosotros no vamos a renunciar a esa conquista”, aseveró.

### Complemento de Sí por México

Belaunzarán dijo que el frente es complementario y no compite con la organización Sí por México, del empresario Claudio X. González, que en las pasadas elecciones se alió con la alianza Va por México (integrada por el PRI, PAN y PRD).

“No chocamos, tenemos buena relación y un objetivo, pero lo que hay que hacer es complementarlos, porque ellos pueden llegar más fácil a un sector y nosotros a otro sector más social, y esto es complementario, no hay competencia y tenemos buena comunicación”, resaltó.

Soto coincidió en que este frente no compite con la propuesta de Claudio X. González. “Decir primero esa idea de que Claudio X. es el mandamás, es algo reforzado por el Presidente. He estado en las pláticas iniciales de la formación de Sí por México, y es un grupo muy variado y amplio. Lo que pasa es que el Presidente le tiene tierra a Claudio X. [González] y lo nombra como el máximo exponente y no hay tal. Pero nos podemos complementar”, dijo. ●

**300**

**ASISTENTES,**

entre ellos dirigentes partidistas, liderazgos sociales y académicos prevén en el Comité Promotor del FCN.





**CECILIA SOTO**  
Exaspirante a Presidencia

"El Presidente le tiene tirria a Claudio X. [González] y lo nombra como el máximo exponente y no hay tal"



**GUADALUPE ACOSTA NARANJO**  
De Iniciativa Galileo y promotor de FCN

"Uno de los ejes es la formación de un grupo de trabajo para que el candidato de un bloque opositor sea electo"



**FERNANDO BELAUNZARÁN**  
Impulsor del Frente Cívico Nacional

"El Presidente adelantó la sucesión (...) y regresamos al juego donde el Ejecutivo designa a su sucesor"

## OBJETIVO

El Frente Cívico Nacional aseguró que no compite contra Sí por México, sino que se complementan para ganar las elecciones de 2024.

Los organizadores del FCN buscan que la sociedad, asociaciones y partidos vayan juntos a los comicios de 2024.



ARCHIVO EL UNIVERSAL





## Falta de opciones

Preocupa ver cómo el Gobierno federal quiere manipular y más adelante desaparecer las instituciones, simple y llanamente porque no le interesa ser cuestionado.

Ataques al INE, INAI, CIDE, UNAM, nos dejan ver la obsesión que desde Palacio Nacional surge para allanar el camino hacia la perpetuidad de Morena en el Gobierno.

Pero lo más angustiante es la falta de opciones serias en la oposición para ponerles un "hasta aquí" a las huestes de López Obrador.

Ni el PAN, ni el PRI y menos el PRD tienen hoy en día una sola persona con posibilidades de equilibrar la balanza en las próximas elecciones.

**ALONSO ÁLVAREZ** / Miguel Hidalgo



# Festeja Ignacio Mier que el INE reconozca existencia de fideicomisos; pide aclarar uso

“Ahora es preciso que el órgano electoral nos diga en qué se emplean esos abundantes recursos”, subrayó el legislador

**DE LA REDACCIÓN**

Luego de que el Instituto Nacional Electoral (INE) aseguró que en sus tres fideicomisos cuenta con mil 353 millones de pesos, de los cuales están disponibles 626.1 millones, y no 2 mil 500 millones de los que habló Ignacio Mier, coordinador de los diputados federales de Morena, éste celebró que la autoridad comicial reconozca que sí tiene entidades que siempre negó.

“Ahora es preciso que nos digan en qué se usan esos abundantes recursos”, subrayó en su cuenta de Twitter.

El morenista destacó que el mensaje del INE en sus redes sociales le recuerda a un candidato que quería ocultar su origen chiapaneco.

“Un día, un político avezado, intencionalmente, lo acusó de ser guatemalteco.

“Inmediatamente, el candidato mentiroso terminó reconociendo que era chiapaneco.”

Al 1º del mes en curso, el INE señaló en redes sociales que los tres fideicomisos tienen un saldo de mil 353.09 millones de pesos y no de 2 mil 500 millones.

Sólo 626.15 millones se encuentran disponibles y no pueden utilizarse para otros fines fuera de los especificados, reiteró.

Las autoridades del órgano electoral han señalado que no cuentan con recursos para llevar a cabo la consulta sobre la revocación de mandato del Presidente, luego de la decisión de la Cámara de Diputados de reducir 4 mil 913 millones de pesos al presupuesto que le solicitaron. Morena ha respondido que el instituto electoral puede utilizar los dineros de sus fideicomisos para el ejercicio citado.





▲ El INE ha señalado que no tiene recursos para la consulta sobre la revocación de mandato. En imagen de archivo, simulacro de instalación de casilla. Foto José Antonio López



# ¿Qué correlación hay entre empleo y actividad económica?

Cuando se sale de una crisis primero crece la actividad y luego el empleo. Esta es la primera vez que ocurre lo contrario. La explicación es la productividad

**Vicente Castelló Roselló** Profesor de la Universidad Jaume I y miembro del Instituto Interuniversitario de Desarrollo Local

**P**ara observar la relación entre el empleo y el crecimiento, los economistas recurren a la ley de Okun, según la cual un mayor crecimiento económico da lugar a un menor desempleo. De este modo, debe existir una correlación bilateral entre el crecimiento del PIB (producto interior bruto) y el del empleo. No hay el uno sin el otro.

Por todo ello, el crecimiento económico es un requisito previo para aumentar el empleo productivo; es el resultado combinado de incrementos en el empleo y en la productividad laboral. Es decir, si crece el PIB puede aumentar el empleo, pero si decrece es muy difícil que aumente el empleo.

En este sentido, lo habitual es que cuando se sale de una crisis primero crezca la actividad y posteriormente el empleo. Más en concreto, el empleo es siempre el último invitado al baile.

Una economía, como el agua de la ducha, no siempre está a la temperatura correcta. La relación entre el crecimiento del PIB y el del empleo en la economía española no es constante en el tiempo. Es la primera vez que el empleo se recupera antes que la actividad económica, lo que contrasta con lo sucedido en anteriores crisis. Así, durante el periodo de expansión económica que tuvo lugar entre 1995 y 2008 los incrementos del empleo fueron inferiores a los registrados por el PIB. Posteriormente, durante el periodo de recuperación (2014-2019) tanto el crecimiento del empleo como del PIB fueron muy similares (en promedio 2,7% y 2,6% anual, respectivamente).

Sin embargo, los resultados del Instituto Nacional de Estadística (INE), tercer trimestre de 2021, reflejan que en los últimos 12 meses se ha acelerado el empleo, con la creación de 854.000 puestos de trabajo (4,45%), lo que contrasta con un ritmo de crecimiento de la actividad económica menor (2,7%). En este contexto, extrapolando dichos datos, el crecimiento del PIB se debería haber situado en torno al 4,6% en lugar del 2,7% actual. En caso de continuar esta tendencia en los próximos meses, significaría que para un menor nivel de actividad económica necesitamos más empleos y, por lo tanto, estamos saliendo de la crisis actual con unos puestos de trabajo con menor productividad de los que teníamos previos a la crisis pandémica. Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la productividad laboral es la relación entre el PIB y los recursos laborales consumidos. Por lo tanto, es una medida fundamental del rendimiento de la economía.

Tomamos en cuenta que el crecimiento económico por sí solo no se traduce necesariamente en una mejor calidad de los empleos, especialmente para aquellas personas más vulnerables. El impacto del crecimiento económico en la creación de empleo productivo no solo depende de la tasa de crecimiento, sino también de la eficiencia con la cual el crecimiento se traduce en empleos productivos. Como, por ejemplo, entre otros factores, por la composición sectorial del empleo.

Por este motivo, hemos analizado la evolución del empleo por sectores económicos entre distintas comunidades autónomas para obtener una pers-



pectiva clarificadora. A nivel general, la primera conclusión es que casi un 90% del empleo creado en los últimos 12 meses corresponde al sector servicios, impulsado por el comportamiento de la hostelería que aglutina un tercio del aumento en dicho sector (204.000 puestos de trabajo adicionales). Si se analiza por comunidades, solo Madrid, Andalucía y Cataluña aglutinan casi el 60% del total servicios.

El resultado por ramas de actividad y autonomías es bastante desigual, como consecuencia de la rama de hostelería, ya que nos lleva a la conclusión de que aquellas autonomías donde el empleo ha crecido más que la actividad son aquellas donde esta tiene un peso específico importante en su creación de empleo. Es el caso de Andalucía (55.000), Madrid (43.000) y Castilla-La Mancha (30.000). Por contrapartida, la Comunidad Valenciana ha destruido empleo en la actividad de hostelería (34.000), y eso explica que su crecimiento del PIB (4,3%) sea mucho mayor que el crecimiento del empleo (2,7%). En relación con Cataluña, hay una correlación muy estrecha entre los avances del empleo (4,6%) y los de la actividad económica (4,4%).

El hecho de que el empleo esté comportándose de una forma comparativamente más dinámica podría ser debido a que muchos de los empleos creados en el último año llevan asociado un nivel de productividad reducido por su propia naturaleza y excesiva temporalidad. Los trabajadores con contrato eventual han aumentado el 13% frente al 2,4% de los fijos. Otro factor importante son las personas en ERTE (200.000) que figuran como empleados, pero no producen.

Los datos demuestran un comportamiento asimétrico entre autonomías, ya que algunas de ellas están saliendo de la crisis con empleos de la rama de hostelería, que son menos productivos que otros sectores. Ello nos indica que, para determinadas comunidades, existe una dependencia muy grande de la hostelería. Sería deseable realizar esfuerzos en dicho sector, y utilizar los fondos europeos para mejorar la calidad de su oferta a través de una mayor sostenibilidad, como asimismo, mayor contenido tecnológico y digital por su elevada importancia en la economía española.

Esperemos, como indicaba recientemente la Comisión Europea, que el consumo privado se recupere (disminuyó el 0,5% en el tercer trimestre) "por el impulso de los ahorros acumulados durante la pandemia y la recuperación del empleo". "Además, la implementación del Plan de Recuperación y Resiliencia cogerá tracción e impulsará la inversión pública y privada".





Un camarero toma la comanda en la terraza de un bar en Valencia. EFE





**Tengamos en cuenta que el crecimiento económico por sí solo no se traduce necesariamente en una mejor calidad de los empleos**



## Resolutivos y plan de acción de la Asamblea de Movimientos Sociales

El sábado 20 de diciembre se realizó, en el auditorio Ernesto Velasco Torres del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), la Asamblea de Movimientos Sociales en la que participaron más de 50 organizaciones del movimiento social, democrático e independiente.

Los trabajos de la Asamblea transcurrieron a través de tres puntos en el orden del día: 1) la iniciativa de Reforma Energética presentada por el presidente de la república Lic. Andrés Manuel López Obrador, 2) La iniciativa ciudadana que promueve la consulta popular sobre la revocación del mandato, y 3) Agenda de discusión y programa de acción.

### 1) Sobre la Reforma Energética.

#### PLAN DE ACCIÓN.

Llamar al movimiento social democrático e independiente del país a hacerle frente a la reacción de los grupos oligarcas, a la derecha nacional y extranjera, empresas transnacionales y organismos financieros internacionales que se oponen a esta iniciativa por no convenir a sus intereses.

Desarrollar una amplia campaña de información y consulta entre la población a través de foros, asambleas populares, mítines y movilizaciones sobre la iniciativa presidencial, particularmente entre la clase trabajadora, organizando miles de brigadas informativas que instalarán mesas de información en las principales plazas cívicas, centros de trabajo y lugares de concentración popular; se realizará la distribución de materiales informativos entre la población como son volantes, folletos, carteles, mantas, pintas, perifoneo en colonias, barrios, escuelas, centros de trabajo, transporte público y demás lugares de concentración ciudadana.

Impulsar de manera unitaria la celebración de Foros de Análisis a favor de la iniciativa presidencial en todo el país con la participación de las organizaciones políticas y sociales que apoyan la reforma.

Desarrollar todas las formas de movilización posibles que visibilicen nuestro respaldo a la iniciativa con marchas, caravanas, mítines y plantones. Visitar las sedes locales y nacionales de los partidos políticos para manifestar nuestra adhesión a la reforma eléctrica y exigir su voto a favor.

#### ACCIONES ACORDADAS.

**1 de diciembre.** Participar en la movilización popular con motivo del Tercer Informe de Gobierno de AMLO.

**2 de diciembre.** Participar en la sesión virtual del Parlamento Abierto de las y los Trabajadores sobre la Reforma Energética.



**4 de diciembre.** Convocar al “Encuentro Nacional por el Rescate de la Soberanía Energética de México” a celebrarse en las instalaciones del Sindicato Mexicano de Electricistas, CDMX.

**9 de diciembre.** Participar en el Foro Virtual Internacional México-España sobre “Crisis Energética, lo Público y lo Privado”.

Convocar a una gran movilización nacional por la aprobación de la reforma eléctrica del presidente AMLO para el día **14 de diciembre**, en el marco del 107 aniversario de la fundación del Sindicato Mexicano de Electricistas.

Convocar a la continuación de la Asamblea de Movimientos Sociales declarada permanentemente en fecha pendiente de definir.

Finalmente, para la realización de este plan es necesario establecer una coordinación nacional, así como coordinaciones estatales con las organizaciones sociales y políticas que coincidan con el propósito de rescatar la soberanía energética de nuestro país. En este sentido, las organizaciones participantes en esta asamblea asumen el compromiso de impulsar la unidad de acción con otras fuerzas. Por lo que, a partir de ahora, esta asamblea se constituye como una **coordinación promotora de la unidad de acción a favor de la reforma eléctrica presentada al Congreso de la Unión por el presidente de la República.**

### 2) Sobre la iniciativa ciudadana para la revocación del mandato.

#### PLAN DE ACCIÓN.

1. Promover ampliamente la recopilación de firmas entre la ciudadanía e integrantes de nuestras organizaciones, para que se entreguen antes del 25 de diciembre. Debe

quedar claro que la presentación de firmas puede ser digital y en formato impreso, según los criterios establecidos por el INE, haciendo hincapié en que la firmas pueden ser colectadas solamente por los promoventes individuales o por las Asociaciones Civiles registradas.

2. Vigilar que el INE respete la solicitud ciudadana de Consulta Popular a través de la presentación de firmas.

3. Realizar una intensa campaña para que el INE cumpla con su obligación legal de organizar las elecciones y en especial esta Consulta Popular.

4. A partir de que el INE emita la Convocatoria, se realizará una intensa promoción y movilización para que la ciudadanía participe en la Consulta Popular a realizarse el 10 de abril del 2022.

5. Durante todo ese lapso se realizará una amplia promoción de la unidad popular para participar en la Consulta, pero a la vez para impulsar las luchas y demandas políticas y sociales de las organizaciones sindicales, populares y campesinas, encaminados a la construcción de poder popular ciudadano, a fin de impulsar un Constituyente para una nueva Nación.

### 3) Agenda de discusión y programa de acción.

De forma unánime la Asamblea de Movimientos Sociales acordó declararse permanente y discutir este punto tres de la orden del día en una próxima sesión, en la fecha que la Coordinación Nacional de la Asamblea nos convoque, dada la vastedad y complejidad de los grandes temas nacionales que habremos de abordar en la discusión y para la elaboración de un programa de acción del conjunto del movimiento popular.

Responsable de la publicación: C. José Humberto Montes de Oca Luna.  
Secretario del Exterior del SME.



## Sube el uso de las tecnologías de información y comunicación

► **Internet.** El 93,9% de la población ha utilizado internet en los tres últimos meses (0,7 puntos más que en 2020), lo que supone 33,1 millones de personas (200.000 usuarios más), según los últimos datos de la encuesta sobre equipamiento y uso de las TIC en los hogares del Instituto Nacional de Estadística (INE), que muestra que casi 19,5 millones de personas han comprado por internet en ese período. Se mantiene así la tendencia al alza frente al 53,8% de 2020 y el 46,9% de 2019. El gasto medio estimado por comprador alcanza los 272,9 euros y el promedio de cada compra es de 55,9 euros. El número medio de compras es de 4,9.

► **Productos.** El 54,1% de la población de 16 a 74 años se hizo en los tres últimos meses con algún producto en formato físico. Los productos más adquiridos son los mismos que en 2020, aunque de forma más intensa. Así, el 37,4% de la población compró ropa, zapatos o accesorios; el 22%, entregas de restaurantes, de comida rápida y catering, y el 18,3%, artículos deportivos.

► **Servicios.** Los servicios contratados también experimentaron mayor demanda que en 2020. El 19,2% contrató alojamientos; el 9,3%, transporte, y el 2,8%, servicios para el hogar. El 38,2% de las personas de 16 a 74 años se descargó en los tres últimos meses a través de internet algún producto o suscripción.





La opacidad de un gobierno radica cuando la información que brinda es oscura.

*Un gobierno eficaz, transparente, responsable y confiable, que actúe bajo el predominio de la ley, es la base de un desarrollo sostenible, no el resultado de éste.*

**Kofi Annan**

**L**as últimas semanas, la actividad política de la actual administración ha tenido una gobernanza intensa y errática, que ha puesto sobre la mesa del análisis constitucional, temas que inquietan las aguas de la política interior, con repercusiones en la exterior.

La comparecencia del Ejecutivo federal en el Consejo de Seguridad de la ONU, en virtud de que este año, como miembro no permanente le corresponde a México presidirla este noviembre, en la que presentó el "Plan de Fraternidad y de Bienestar". La diplomacia se hizo presente y dicho plan, que no correspondía a las funciones del Consejo, fue atendido.

El menguado presupuesto para el INE, que hace de imposible realización el procedimiento de Revocación de Mandato (¿será una apuesta o se sabe que no se recabarán las firmas necesarias como requisito previo para iniciar dicho procedimiento?).

La reunión tripartita con EU y Canadá en Washington, D.C., ciudad capital del vecino del norte, se señaló insistentemente antes de la reunión, que el tema de la reforma eléctrica no estaba en la agenda y no se trataría; finalmente apareció a la par de que la discusión de la misma, se posponía hasta abril de 2022.

Reforma que, de llevarse a cabo, requerirá la aprobación de las cámaras de Diputados, Senadores y 17 congresos estatales (Constituyente Permanente).

Es de resaltar que ese mismo día, cuando se llevó a cabo la reunión trilateral, el presidente Biden firmaba el proyecto de ley Jaime Zapata y Víctor Ávila, de protección de oficiales y empleados federales", unas horas antes del encuentro con el *Presidente de México*

El nombre de este proyecto de ley corresponde a dos agentes estadounidenses, atacados por narcotraficantes el 15 de febrero de 2011, en nuestro país.

Ley que de aprobarse sería de aplicación extraterritorial, de franca violación a la soberanía de los países y a los principios del Derecho Internacional.

Sin duda, lo que más ha agitado las aguas de la política interior es el *decretazo* que se refiere a una materia en la que el Ejecutivo federal ordena (sin facultades) a través de un "acuerdo" (*sic*) a las dependencias y entidades de la administración pública federal a ignorar el cumplimiento de leyes y reglamentos (con un rango jerárquico superior a este acto administrativo), provocando una opacidad flagrante a la gobernanza con la violación a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información.

El decreto de marras no funda ni motiva la razón para que, como ordena la Constitución: "La información sólo pueda ser reservada temporalmente por razones de interés público y seguridad nacional", y ordena que en la definición de este derecho, debe prevalecer el principio de máxima publicidad.

La opacidad de un gobierno radica cuando la información a la que está obligado a proporcionar a los habitantes del Estado, es oscura, parcial, no existe o es reservada indebidamente y, por lo tanto, no es oportuna ni coherente con el momento político que atraviesa el país, de ahí que en el caso concreto, el Inai prepare una

controversia constitucional, lo que ha provocado una reacción virulenta en contra de este órgano autónomo, por parte del Ejecutivo federal.

En lo que hace a la iniciativa para reformar y adicionar la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea para crear la Comandancia del Ejército, más que un fortalecimiento del titular de la Sedena, se trata de puntualizar las funciones públicas que ejerce como secretario de Estado, comandante y titular del alto mando del Ejército y Fuerza Aérea, con lo que se pretende aligerar la carga abusiva de obligaciones que le encomienda el "comandante supremo".

## Reforma que requerirá la aprobación de las cámaras de Diputados, Senadores y 17 congresos estatales.



**Carlos Urdiales**

urdiales@prodigy.net.mx

**• SOBRE LA MARCHA****¿Quién contra Morena en 2024?**

**M**ientras los cercanos a AMLO hacen de todo por figurar y ganar futuras encuestas, una de las antípodas más visible y potencial oposición a la Cuarta Transformación, Lorenzo Córdova, consejero presidente del INE, debe apurar una decisión vital.

A Lorenzo Córdova lo destapa la Cuarta Transformación para apurar esa definición que saben latente y peligrosa.

A dos años de iniciar el proceso electoral que determinará sucesora o sucesor de Andrés Manuel López Obrador, no hay por fuera de la órbita de afines, alguien que luzca con posibilidad de proyectarse y convertirse en una alternativa real ante el electorado.

Lorenzo Córdova afirma no tener mayor pretensión que concluir su periodo al frente del INE en abril de 2023, volver a su cubículo de la UNAM y retomar su vida académica en el Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Buscar o aceptar una candidatura opositora de unidad es un escenario complejo; proyecto de vida que no cualquiera asume, pero a veces la historia, caprichosa, obliga.

Ciudadano con poder y tribuna, árbitro electoral fustigado por el gobierno, hombre con visión de futuro, con la universalidad de pensamiento propia del estudioso, respetuoso de leyes e instituciones, hombre político sin partido capaz de resistir embates mayúsculos.

La coalición PAN, PRI, PRD no tiene, por donde le mire, un personaje, mujer u hombre con trayectoria y prospectiva que preoccupe a la Cuarta Transformación. MC de Dante Delgado alienta encuestas que heredan popularidad al joven alcalde de Monterrey Luis Colosio, a 27 años del magnicidio de su padre, los narajas amagan con una en teoría —suya— que Colosio puede competir si es candidato presidencial. Pocos se lo creen. Y se acabó.

Los núcleos de la derecha neoliberal, empresarial, promotora de activismo político y civil —Claudio X. González, Gustavo de Hoyos—, alientan a dos o tres perfiles, Enrique de la Madrid Cordero, uno de los más articulados, sin que uno solo pueda realmente crecer lo necesario de aquí a dos años y medio y convertirse en un potencial fenómeno electoral disruptivo.

Quien la encuesta de Morena diga que será candidata o candidato sucederá a AMLO caminando. Quienes tras cavilaciones opositoras se postulen, serán candidaturas testimoniales, irán por distritos específicos e intereses parciales.

La única oportunidad es lanzar un proyecto de unidad sin identidad partidista ya, en enero de 2022. Debe darse un anuncio que desequilibre el legítimo poder que sabe que, así como vamos, va en caballo de hacienda.

El perfil de Lorenzo Córdova llena el retrato hablado que buscan millones que disienten o de plano se oponen a la Cuarta Transformación. Su capacidad para dialogar lo potencia como proyecto electoral. Para eso, Córdova debe salir del INE para recorrer el país, vivir a ras de piso los múltiples sistemas sociales y económicos que conforman al gran elector.

Hay quienes aseguran que sólo una mujer puede competir a quien Morena postule, no sería en ese supuesto Margarita Zavala, demasiado panista pero quizá competitiva para Jefa de Gobierno en Ciudad de México; Xóchitl Gálvez tiene personalidad y experiencia, probablemente demasiada.

Hay una generación de mexicanos capaces de proponer y hacer, sensibles y empáticos con la diversidad nacional, pero ninguna candidatura se hace de la noche a la mañana, los posibles ya van tarde, los desconocidos están a años luz de estructurar una propuesta competitiva.

No serán pues, Ricardo Anaya, Mauricio Vila, Francisco Domínguez, Alejandro Moreno, Rubén Moreira, Alfredo Del Mazo, Miguel Ángel Mancera, Enrique Alfaro o Samuel García quienes aglutinen la esperanza de aquellos que discrepan sin odiar, de los que odian sin discernir, de los arrepentidos o desilusionados por una forma que a veces distrae del fondo.

La popularidad y posicionamiento del Presidente López Obrador acotan los márgenes de incertidumbre democrática para 2024, el poder y su oficio pavimentan la permanencia de su proyecto y la continuidad de su épica.



La dispersión y debilidad de una oposición ineficiente que busca y depende de coyunturas adversas para la nación para fincar su improbable viabilidad e incapaz de borrar su desprestigio popular, amplían los márgenes de operación del mandatario; ante la adversidad temporal su gobierno fortalece una retórica incansable. Y efectiva.

¿Quién contra Morena en 2024? Quien quiera que sea que encabece un polo opositor en México para suceder a AMLO debe aparecer ya.

Twitter: @CarlosUrdiales

**LA POPULARIDAD** y posicionamiento del Presidente López Obrador acotan los márgenes de incertidumbre democrática para 2024, el poder y su oficio pavimentan la permanencia de su proyecto y la continuidad de su épica

